

ORDEN

NÚMERO

3786/2026EXP.: **A/SUM-024014/2026 (1-D/27)**

UNIDAD ADMINISTRATIVA

S.G.T.

De conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación, y acordar la apertura del procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato titulado **“SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE BRIKS DE 200 ML DE LECHE CON LACTOSA Y LECHE SIN LACTOSA DE VACA UHT A ALUMNOS DE LOS CENTROS ESCOLARES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LECHE DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL CURSO 2026/2027 FINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA”**, al amparo de lo previsto en artículo 131 de la LCSP y conforme a lo dispuesto en la Orden de Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares, de fecha 7 de agosto de 2026.

El gasto, por importe de **1.033.968,00 euros**, ha sido autorizado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de fecha 7 de octubre de 2026, distribuido en las siguientes anualidades y cuantías:

Año 2026: 0 euros, con cargo al programa 411A, económica 22105 del vigente presupuesto de gastos

Año 2027: 1.033.968,00 euros, con cargo a los presupuestos para el año 2027.

EL CONSEJERO

P.D. Orden 984/2024, de 15 de marzo

(BOCM N.º 72, de 25 de marzo de 2024)

EL VICECONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Firmado digitalmente por: GARCIA GONZALEZ RAFAEL
Fecha: 2026.10.15 11:53**DESTINATARIO/S**

- DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN
- ÁREA DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN

La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **122329074557926388057**